



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO
REGIONAL Y ADMINISTRATIVO

**PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE GESTION
SISTEMA DE GESTION TERRITORIAL**

**GUÍA PARA PRESENTACIÓN
DE INFORMES POR ETAPAS DEL
SISTEMA DE GESTIÓN TERRITORIAL
SEGUN REQUISITOS DEL AÑO 2009**

**INTENDENCIAS REGIONALES Y GOBERNACIONES PROVINCIALES
Etapas 1, 2 y 3**

**DIVISIÓN DE DESARROLLO REGIONAL
DEPARTAMENTO DE FORTALECIMIENTO Y GESTIÓN REGIONAL
UNIDAD DE GESTION TERRITORIAL – MARZO 2009**

ETAPA 1 Diagnóstico

Cuadro N° 1.

| PRODUCTO ESTRATEGICO ² | AVANCE EXISTENTE EN LA APLICACIÓN DE LA PERSPECTIVA TERRITORIAL ³ | | BRECHAS O PROBLEMAS TERRITORIALES RELEVANTES DE SOLUCIONAR ⁴ | MEJORA U OBJETIVO A LOGRAR (EN UN TERRITORIO ESPECÍFICO) ⁵ | MEDIDAS DE LA AUTORIDAD NECESARIAS PARA LOGRAR LAS MEJORAS ⁶ |
|---|--|---|---|--|---|
| (P4) Contribución en la provisión de la seguridad pública a las personas y sus bienes | En materia de Complementariedad: | El Comité Provincial de Seguridad Pública confecciona un programa de trabajo anual el cual contiene los compromisos y actividades q se llevarán a cabo , involucrando a otras instituciones en ello , como CONACE | No obstante existir difusión del programa, aún existe desinformación de la comunidad. respecto a la seguridad ciudadana | Incorporar de manera concreta a la comunidad en actividades de fortalecimiento comunitario y prevención del delitos , conductas antisociales, especialmente en lo que dice relación con prevención del tráfico y consumo de drogas en la ciudad de Arica y difusión de la legislación vigente respecto a la responsabilidad penal de los jóvenes | Gobernador instruye al Comité Provincial de Seguridad Pública a fin de crear instancias para difundir programa de seguridad pública, suscribiendo para ello convenio con Conace y otros servicios. |
| | En materia de Equidad Territorial: | Se ha difundido el programa de seguridad pública en las comunas de Arica y Camarones , cuidando de no dejar fuera ningún segmento de la ciudadanía | No obstante la difusión , este año se intensificará en los sectores mas vulnerables de las comunas de Arica y Camarones | Ampliar la cobertura de actividades que promuevan la seguridad pública en las localidades alejadas de la ciudad | Oficiar a los servicios vinculados a fin de lograr un trabajo conjunto para desarrollar acciones de prevención en ambas comunas, incluyendo los sectores rurales mas alejados. |
| (P7) Ejercicio de coordinación, fiscalización y supervisión de los servicios públicos ... | En materia de Complementariedad: | La consolidación del Comité Técnico Asesor lo que ha permitido empezar a desarrollar una agenda de gobierno compartida por los Servicios y liderada por el Gobernador. | Dificultad para reunir a los Jefes de Servicio titulares a fin de que asistan a las reuniones del CTA | Potenciar al CTA y consolidarlo como el espacio en donde se coordinan acciones conjuntas de los diferentes servicios públicos que se traduzcan en compromisos que beneficien la la comunidad de ambas comunas | Oficiar a Jefes de Servicios Públicos instruyendo sobre funcionamiento del CTA , haciendo especial énfasis en la obligatoriedad de asistencia y compromiso . |
| | En materia de Equidad Territorial: | Mejorar la coordinación de los distintos servicios públicos que pertenecen a la red de protección social a fin de lograr un mejor programa de trabajo que reduzca la inequidad territorial | Actualización de la oferta disponible del sistema de protección social en la provincia. | Reforzar la equidad territorial del programa G+C realizando las actividades en localidades que tienen difícil acceso a los servicios público | Oficio del Gobernador a los Servicios Públicos que pertenecen a la red de protección social a fin de que informen de sus ofertas y programas públicos. |
| (P9) Provisión de las condiciones institucionales que requiere el sector privado para participar en el desarrollo de los territorios. | En materia de Complementariedad: | Se han estado difundiendo desde los Servicios Públicos los programas de la oferta pública existente a fin de que los privados puedan acceder a ella | Información no lo suficientemente deseable desde los Servicios Públicos involucrados para los usuarios interesados. | Lograr el acceso de más personas a la oferta pública a fin de que se beneficien con dichos programas y consecuentemente contribuyan al desarrollo de la provincia | Suscripción de Contrato Programa Apoyo al Microemprendimiento entre Fosis y Gobernación Provincial Instruir a Servicios Públicos involucrados indirectamente en este programa a fin de que comprometan su apoyo Resolución que aprueba Contrato Fosis-Gobernación |
| | En materia de Equidad Territorial: | Se ha hecho difusión de programas de la oferta pública en comunidades rurales a fin de que los privados se interesen en optar a ellos. | Difusión aun insuficiente de la oferta pública en sectores rurales de la provincia | Aumentar la difusión de la oferta pública especialmente en términos de acceso a la información y redes de apoyo para microempresarios del Valle de azapa | Comunicar a los representantes de las Uniones Comunales los programas de microemprendimiento |

Etapa 2: Formulación del Plan

Cuadro N° 2. Control anual de resultados

| PRODUCTO ESTRATEGICO ⁷ | OBJETIVO DE MEJORAMIENTO ⁸ | | INDICADOR (NOMBRE Y FORMULA) ⁹ | FUENTE Y REGISTRO DE LA INFORMACIÓN DE VERIFICACIÓN DEL INDICADOR ¹⁰ | RESULTADO ANUAL DEL INDICADOR ¹¹ |
|---|--|--|--|---|---|
| (P4) Contribución en la provisión de la seguridad pública a las personas y sus bienes | En materia de <u>Complementariedad</u> : | Incorporar de manera concreta a la comunidad en actividades de fortalecimiento comunitario y prevención del delitos , conductas antisociales, especialmente en lo que dice relación con prevención del tráfico y consumo de drogas en la ciudad de Arica y difusión de la legislación vigente respecto a la responsabilidad penal de los jóvenes | Coordinación de acciones que incorporen a la comunidad en actividades de fortalecimiento comunitario y prevención del delito y conductas antisociales. (N° de actividades realizadas / N° de actividades programadas) * 100 | Acuerdo operativo suscrito entre el Gobernador y Conace Informes mensuales Registro fotográfico de actividades, notas de prensa Registro y Lista de Asistencia de charla sobre Responsabilidad Penal juvenil con SENAME | 100% |
| | En materia de <u>Equidad Territorial</u> : | Ampliar la cobertura de actividades que promuevan la seguridad pública en las localidades alejadas de la ciudad | Coordinación de acciones que promuevan la seguridad pública en comunas donde existe percepción de inseguridad ciudadana (Total de actividades de desarrolladas en localidades alejadas de la ciudad / Total de actividades programadas) * 100% | Oficio a Policías Actas del Comité Provincial de Seguridad Pública que contiene el acuerdo y actas que dan cuenta de resultados. Actas de reuniones Gobierno-Policía-Comunidad Material gráfico y/o reportes de prensa de actividades realizadas Informe de resultados presentado al Gobernador | 100% |
| (P7) Ejercicio de coordinación, fiscalización y supervisión de los servicios públicos ... | En materia de <u>Complementariedad</u> de | Potenciar al CTA y consolidarlo como el espacio en donde se coordinan acciones conjuntas de los diferentes servicios públicos que se traduzcan en compromisos que benefician en la comunidad de ambas comunas | Desarrollo de reuniones del CTA 2009 (N° de reuniones CTA realizadas en el año t / N° de reuniones del CTA programadas en el año t) * 100 | Actas del Comité Técnico Asesor donde constan temas y acuerdos registro fotográfico y/o notas de Prensa Registros de asistencia Agenda de compromisos CTA Provincial 2009 | 100% |
| | En materia de <u>Equidad Territorial</u> : | Reforzar la equidad territorial del programa G+C realizando las actividades en localidades que tienen difícil acceso a los servicios público | Porcentaje de plazas Gobierno + Cerca realizadas en localidades alejadas de la ciudad. (N° de Plazas Gobierno + Cerca realizadas en localidades especiales de acuerdo al estudio de focalización / N° de plazas de gobierno Más Cerca programadas en localidades especiales plan provincial de programa Gobierno más Cerca 2009) * 100 | Ficha de registro de actividades Gobierno más Cerca firmada por encargado del Programa Programación provincial anual Gobierno Más cerca 2009. | 100% |
| (P9) Provisión de las condiciones institucionales que requiere el sector privado para participar en el desarrollo de los territorios. | En materia de <u>Complementariedad</u> | Lograr el acceso de más personas a la oferta pública a fin de que se beneficien con dichos programas y consecuentemente contribuyan al desarrollo de la provincia | Porcentaje de usuarios beneficiados con programas de la oferta pública (N° de potenciales beneficiados informados en visitas a terreno / N° de total de beneficiarios del programa) * 100 | Convenio Fosis _Gobernación Resolución que aprueba el contrato Registros Fotográficos Registros de Talleres Listado de Fosis con potenciales beneficiarios Informe final del profesional a cargo de la ejecución del programa | 100% |
| | En materia de <u>Equidad Territorial</u> | Aumentar la difusión de la oferta pública especialmente en términos de acceso a la información y redes de apoyo para microemprendedores del Valle de azapa | Actividad de difusión de la oferta pública en Azapa (N° de actividades de difusión realizadas / N° de actividades programadas) * 100 | Informes del profesional a cargo de la ejecución del programa Registros Fotográficos | 100% |
| | | | | | |

| | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|----------------------------|---|---|--|----------------|----------------------------|----------------|
| (P7) Ejercicio de coordinación, fiscalización y supervisión de los servicios públicos. | En materia de Complementariedad: | Potenciar al CTA y consolidarlo como el espacio en donde se coordinan acciones conjuntas de los diferentes servicios públicos que se traduzcan en compromisos que beneficien en la comunidad de ambas comunas | Realización de cuatro CTA con las siguientes temáticas : a)Seguridad Portuaria b)-Relocalización de Caleta de pescadores de Arica c).- Seguridad y coordinación en el Complejo Fronterizo Chacalluta d).-Coordinación de Servicios Públicos para definir acciones en sectores contaminados por polimetales Reunión de capacitación sobre Ley de Transparencia a los Servicios Públicos.- | Comuna de Arica | Oficiar a los Jefes de los Servicios Públicos convocando al CTA Oficio a Servicios Públicos solicitando informes de seguimiento de compromisos adquiridos. | Gobernador Provincial | Actas del CTA Oficios enviados al CTA Informes de seguimiento de compromisos suscritos en reuniones del CTA | 5% 5% | Si cumple Si cumple | 5% 5% |
| | En materia de Equidad Territorial: | Reforzar la equidad territorial del programa Gobierno Más Cerca , realizando las actividades en las localidades que tienen dificultad de acceso a los servicios públicos | Cuatro jornadas de Gobierno más cerca en localidades alejadas de la ciudad Dos diálogos ciudadanos sobre la temática Sistema de Protección Social y VIF a realizarse en localidades alejadas de la ciudad | Comunas de Arica Camarones | Oficiar a Servicios Públicos participantes en G+C rurales | Jefe de Gabinete Encargado Gobierno mas Cerca | Ficha de registros de actividades Gobierno Mas cerca firmada por encargado del programa Informes de Gobierno Más cerca Programación anual de actividades Gobierno más Cerca | 10% 10% | Si cumple Si cumple | 10% 10% |
| (P9) Provisión de las condiciones institucionales que requiere el sector privado para participar en el desarrollo de los territorios. | En materia de Complementariedad: | Lograr el acceso de más personas a la oferta pública a fin de que se beneficien con dichos programas y consecuentemente contribuyan al desarrollo de la provincia | Realizar dos Talleres Técnicos en los que participarán otros Servicios Involucrados , como son Servicio de Impuestos Internos, Municipalidad de Arica ,y otros .- Realizar dos capacitaciones de Microemprendimiento a la comunidad interesada | Comuna de Arica | Convenio Fosis Gobe Resolución que aprueba convenio Fosis-Gobernación Actas de entrega de insumos para el microemprendimiento | Profesional Coordinador del Programa | Convenio Fosis Gobernación Resolución que aprueba Contrato Fosis Gobernación Registros de Talleres Listas de Asistencias Registro Fotográficos Informe del Coordinador del Programa | 10% 10% | Si cumple Si cumple | 10% 10% |
| | En materia de Equidad Territorial: | Aumentar la difusión de la oferta pública especialmente en términos de acceso a la información y redes de apoyo para microemprendedores del Valle de azapa | Reunión para microemprendedores de Azapa en la que se difundirán las redes de apoyo para el desarrollo de su actividad Visita en terreno de la autoridad para la difusión de las cartas de derechos ciudadanos | Comuna de Arica (Rural) | Oficiar a Junta Vecinal de Azapa para convocatoria a reunión | Profesional Coordinador del Programa | Listado de Asistencia Acta de la reunión Registro Fotográfico Carta de derechos ciudadanos Registro de Prensa. | 10% 10% | Si cumple Si cumple | 10% 10% |

¹ Identificar intendencia regional o gobernación provincial que presenta la información.

² Identificar los productos estratégicos que aplican perspectiva territorial. En este caso ya están sugeridos por el nivel central los productos que se incorporarán al diagnóstico

³ Avance existente en la aplicación de la perspectiva territorial. En el caso de intendencias y gobernaciones sus productos aplican perspectiva territorial por dos causales: a) COMPLEMENTARIEDAD “Por la necesidad de mejorar la complementariedad del producto con el de otros servicios afines para ofrecer una oferta integrada en el territorio”; b) ACCESO: “Por la necesidad de mejorar la distribución del producto en zonas extremas, de difícil acceso, deprimidas económicamente o de alta vulnerabilidad social, para reducir la inequidad territorial.

El análisis del diagnóstico se debe orientar a detallar el avance existente en mejorar la complementariedad y el acceso al producto, identificando para cada producto las mejoras previstas que son posibles de lograr. La descripción de los avances no debe perder de vista la perspectiva territorial, es decir la localización de los mismos, por ejemplo: que estos avances se producen en determinadas zonas (urbanas, rurales) o determinadas comunas. Se debe cuidar en el diagnóstico no dar a entender que el avance es homogéneo en toda la jurisdicción de la intendencia o gobernación, a menos que sea así efectivamente

⁴ Brechas o problemas territoriales relevantes de solucionar: constituye el problema territorial que se pretende resolver, las brechas están vinculadas a las inequidades territoriales detectadas.

⁵ Mejora u objetivo a lograr: el objetivo es la forma o modo específico a través del cual los productos estratégicos van a contribuir a solucionar el problema territorial.

⁶ Se entiende por “medidas” las actividades resolutorias que corresponde tomar a la autoridad para garantizar el cumplimiento u operación de la actividad, por ejemplo, designación de responsables, fijación de prioridades, instrucciones a funcionarios, oficiar convocatorias o solicitudes a servicios en el territorio, constitución de instancias de coordinación, etc.

⁷ Ídem nota 2.

⁸ Ídem nota 5

⁹ Indicador por medio del cual se puede medir el resultado anual esperado de cada objetivo específico. Se debe definir el nombre y la fórmula de cálculo. Se mide sólo al término del ejercicio anual.

¹⁰ Fuente y registro de la información: Indicar la fuente de los datos de los indicadores (ejemplo: acta de reuniones, reporte de administración y finanzas, planilla de control recursos humanos, etc.) y el instrumento que utiliza el servicio para sistematizar la información de estos indicadores (ejemplo: cuadro de mando, programa de trabajo del pmg-gt). Piense que la fuente y el registro pueden ser auditables. La idea es que al estar identificados la fuente y el registro cualquier auditor esté en condiciones de acceder a ellos señalando el nombre de la fuente y el registro.

¹¹ Registrar el resultado anual del indicador al terminar el ejercicio 2009. El resultado se analiza e interpreta en la etapa 4.

¹² Ídem nota 2

¹³ Ídem nota 5

¹⁴ Indicar la meta anual del objetivo en el caso que el objetivo específico sea plurianual. En el caso de que no lo sea se puede obviar este dato y solo llenar las actividades correspondientes para cumplir con el objetivo. En el caso que se opte por llenar las actividades, se debe recordar que se exigen al menos dos actividades para cumplir con un objetivo. Sin perjuicio de lo anterior, se sugiere trabajar con metas en vez de actividades, ya que se simplifica el control y seguimiento del programa de trabajo.

¹⁵ Señalar el territorio donde se desarrollarán las actividades cuando esto sea posible (localidad, comuna u otro territorio)

¹⁶ Ídem nota 6

¹⁷ Identificar la Unidad Responsable, en lo posible no dar el nombre del funcionario sino que la unidad a la que pertenece la responsabilidad.

¹⁸ Medio de verificación del estado de avance. Para efectos del seguimiento de las actividades se debe establecer una programación que considere cumplimientos intermedios con sus correspondientes medios de verificación. De esta forma se podrá determinar si la programación está al día o rezagada.

¹⁹ Ponderación de las metas o actividades. Si el servicio trabaja con metas anuales se recomienda ponderar cada meta, el total de las ponderaciones de las metas debe sumar 100%. Si el servicio opta por ponderar actividades, se ponderan todas las actividades del programa de trabajo de manera uniforme, el total de actividades debe sumar 100%.

²⁰ Colocar “si” si cumple con la actividad en un 100% y “no” en el caso de que no se cumpla o se cumpla parcialmente. Cada actividad (o meta) debe cumplirse completamente para poder ser ponderada, resultados parciales son considerados no cumplidos..

²¹ En el caso de que la actividad o meta “si cumpla” agregar la ponderación correspondiente a esa actividad o meta.